

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor**Octavio Augusto Ainaldi**
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Arbel Muñoz Fernández, con C. I. N° 8-435-60, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente; Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Arbel Muñoz Fernández

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

15 JUN. 2011

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

6809

FECHA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Muñoz Fernández</i>	Nombres <i>Aníbal</i>	Fecha y lugar de nacimiento <i>04-08-75. - Coaque -</i>			
Domicilio real	Teléfono				
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil: Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*) <i>2435-610</i>	R.U.C. N°
	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <i>Posticia Nacional</i>	Teléfono				
Dirección laboral: <i>Paraguayo Independiente Oficial</i>					
Categoría de funcionario (*): <i>Sub Oficial</i>	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otros	
Cargo o función(**) <i>Sub Oficial Inspector</i>					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
<i>09-07-97</i>		<i>Decreto 17.262</i>			<i>2795.195.-</i>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Ricardo Munoz Fernandez -

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Encerrar en círculo
Forma de adquisición (*)

Clasificación

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	<i>Universidad</i>	A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad			País

3.1.8 MUEBLES	MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	12.000.000
	EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE
OTROS ACTIVOS		
TOTAL ACTIVO		12.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
12.000.000		12.000.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE			
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua	50.000 -	Luz 75.000 -	Recolec. Bas. 70.000 -
Teléfono	Celulares 60.000 -		Alimentación 500.000 -
Cable	Seguridad		Combustible 550.000 -
Mantenimiento de vehículos			
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	Sub total 695.000

Anibal Muñoz Fernández

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

R. J. Fernández
Firma
Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						695.000.-
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.	Comercial			
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	800.000.-	Vestimenta	150.000.-	Medicina	100.000.-	450.000.-
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						1.145.000.-

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						
Tasas:						
Patentes (*):						
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional		Extranjero		
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						2.195.195.
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):	U-B A - Exposición al Peligro.					662.843.
TOTAL INGRESOS MENSUALES						2.858.148

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):	Aguinaldo.					2.195.195.
TOTAL INGRESOS ANUALES						2.195.195.

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO
Angela Miquela Flores

Notaria de la Página Pública

Reg. N° 589

Nº 292 - Teléf. 0981 - 439 202

Nemby - Paraguay

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

Angela M. Flores

Notaria y Escribana Pública

Reg. N° 589

Ruta N° 292 - Teléf. 0981 - 439 202

Nembv - Paraguav

ANTE ESCRIBAN

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz